



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

RESOLUCIÓN N° 0442-2022-CU-ULADECH Católica

Chimbote, 26 de abril del 2022

VISTO: El Oficio N° 015-2022-DIRES-COPA-ULADECH Católica, de fecha 05 abril del 2022, con trámite documentario N°1327203, remitido por el Coordinador de Protección al Ambiente (COPA) de la ULADECH Católica y los acuerdos del Acta de Sesión Extraordinaria N° 007-2022 de Consejo Universitario de fecha 26 de abril del 2022;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de la referencia, el Ms. C. José Luis Gutiérrez Aponte, Coordinador de Protección al Ambiente, de la ULADECH Católica, manifiesta que, por razones que el personal docente y administrativo a nivel de la Sede Central y Filiales, viene rotando frecuentemente y en otros casos no cuentan con contrato vigente;

Que, mediante Resolución N° 1141-2021-CU-ULADECH Católica, de Consejo Universitario de fecha 25 de setiembre del 2021, designaba a los miembros integrantes del Comité Ambiental Universitario para la Sede Central y Filiales, la misma que dirime su efecto a partir de la fecha;

Por lo expuesto, el Coordinador de Protección al Ambiente, propone ante el Consejo Universitario aprobar la designación de los miembros del Comité Ambiental Universitario para la Sede Central y Filiales; el cual estaría integrado por: Ms.C. José Luis Gutiérrez Aponte, como Presidente, Mg. María Luisa Beltrán Chávez, Ing. Roxana Elida Castillo Collazos, Dra. Jeaneth Magali Palomino Infante, Sr. Edwin Maguín Pérez Morán y Lic. Elizabeth Elva Pérez Torres, como miembros;

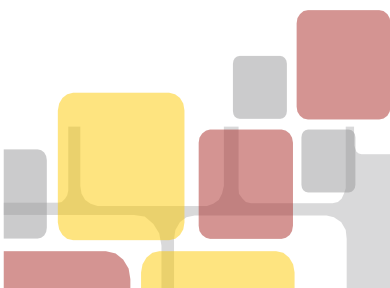
Que, el Comité Ambiental Universitario, tiene como finalidad promover, gestionar y coordinar las actividades orientadas a la implementación, fortalecimiento y cuidado del medio ambiente a través de la concientización de las comunidades en el ámbito nacional, regional y local;

Que, conforme al Art. 24° inciso t) del Estatuto Versión 017, es atribución del Consejo Universitario Conocer, resolver y ejecutar todos los demás asuntos que no estuvieren, expresamente encomendados a otras autoridades universitarias;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 26 de abril del 2022 y de acuerdo a la normatividad universitaria vigente;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .- Aprobar la conformación del Comité Ambiental Universitario de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, para la Sede Central y Filiales, cuyos integrantes se detallan a continuación.





UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

N°	NOMBRES	COLABORADOR DE LA ULADECH Católica		COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO ULADECH Católica
		OFICINA	CARGO	
01	MS. C. José Luis Gutierrez Aponte	Dirección de Responsabilidad Social	Coordinador de Protección al Ambiente	Presidente
02	Mg. María Luisa Beltrán Chávez	División Financiera y Contable	Coordinación de Contabilidad Especialista	Miembro
03	Ing. Roxana Elida Castillo Collazos	Coordinación de Administración Filial Huaraz	Coordinadora	Miembro
04	Dra. Jeaneth Magali Palomino Infante	Carrera Profesional de Educación Inicial Ayacucho	Coordinador de Carrera	Miembro
05	Sr. Edwin Maguin Pérez Morán	División de Infraestructura y Seguridad y Mantenimiento	Supervisor DISEM	Miembro
06	Lic. Elizabeth Elva Pérez Torres	Rectorado	Coordinación de Comunicaciones	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- Queda sin efecto la Resolución N° 1141-2021-CU-ULADECH Católica, de Consejo Universitario de fecha 25 de setiembre del 2021, que designaba a los miembros integrantes del Comité Ambiental Universitario de la Sede Central y Filiales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.D. César Andrés Borja Villanueva
Secretario General

Pbro. Dr. Juan Roger Rodríguez Ruiz
Rector

